

FEDERACION DE ESTUDIANTES DE CHILE  
Casa Central U. de Ch.

DECLARACION PUBLICA

El Comité Ejecutivo de la Federación de Estudiantes de Chile (FECH), reunido en sesión extraordinaria el 29 de mayo a las 4:15 de la madrugada en el local de la Casa Central de la Universidad de Chile acordó por unanimidad de los vocales presentes emitir la siguiente declaración:

1°) Declarar, ante la situación de crisis integral de la Universidad de Chile, que la única salida posible y aceptable es la aplicación de nuestros planteamientos de Reforma Universitaria;

2°) Reafirmar el papel histórico que en este momento cabe al movimiento estudiantil, en el sentido de constituirse en forma madura, decidida y responsable en la fuerza motora del proceso de Reforma que solucione la crisis en sus raíces;

3°) Reafirmar que para el cumplimiento de esta misión es esencial la unidad del movimiento estudiantil, la que se ha reafirmado en base a los siguientes puntos:

a) El reconocimiento de la autoridad de los organismos regulares del movimiento estudiantil, esto es, la Federación de Estudiantes de Chile a nivel de toda la Universidad y los respectivos Centros de alumnos que de ella dependen, en el plano de cada escuela.

b) La plena aceptación de los puntos contenidos en la plataforma ya aprobada por el Comité Ejecutivo de la FECH.

c) La necesidad de una estrategia única que será definida por el Comité Ejecutivo.

4°) Constatar que, en base a dicha plataforma unánime, es posible solucionar de inmediato los graves problemas pendientes, entre ellos, el que afecta a la Facultad de Filosofía y Educación.

POR LA UNANIMIDAD DE LOS MIEMBROS DEL COMITE EJECUTIVO DE LA FEDERACION DE ESTUDIANTES DE CHILE,

ANGEL LARA ELIAS  
Secretario General

JORGE NAVARRETE MARTINEZ  
Presidente